



Gobierno
de Chile

REG. CAACH N° 352, 26.07.2011
Desp. de Aduana - Otros 16-4

Son 2 páginas

Servicio Nacional de Aduanas
Administración Aduana de Los Andes

OF. ORDINARIO N° 1269

Mat.: Informa sobre puesta en marcha de Instrucciones para seleccionar y escanear unidades de transporte e indica sus responsabilidades asociadas.

Ant. : Art. N°s 14 y 17 de O.A.

Los Andes, 20 JUL 2011

DE: ADMINISTRADOR ADUANA LOS ANDES (s)

A: Sres. Cámara Aduanera de Chile A.G.
Sres. Asociación Nacional de Agentes de Aduana ANAGENA A.G.
Presente

Con fecha 20 de Julio del 2011 esta Administración de Aduana emitió oficio N° 1263, por medio del cual se instruye el procedimiento para seleccionar y escanear unidades de transporte con el equipo scanner HCV.


Al respecto, durante el presente año, se implementó un plan piloto en el cual se constató que a los señores despachadores, les cabe un rol importante en el proceso, ya que como mandatarios del importador deben intervenir en el despacho de las mercancías tanto de ingreso como de salida del país.

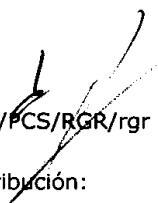
En consecuencia, los señores Agentes de Aduana deben observar las siguientes instrucciones:

- En el caso que una unidad de transporte haya sido sometida al procedimiento de scanner y resulte necesario elevar la selección a inspección física o aforo de las mercancías, lo cual será debidamente notificado por la Aduana a través de correo electrónico o por cualquier otro medio, debe adoptar todas las medidas necesarias para presentar los documentos y las mercancías a la unidad de andén del PTLA. Lo anterior aplica aun cuando las mercancías hayan sido despachadas en forma previa por la UCD del PTLA.

Conforme a lo anterior, los señores despachadores serán responsables del cumplimiento de las presentes instrucciones.

Saluda atentamente a Ud.,

 Nelson Ortega Casanova
Administrador de Aduana Los Andes (s)


NOC/PCS/RGR/rgr

Distribución:

Jefe DEFIOP
Jefe Depto. Técnicas Aduaneras
Jefe Depto. Servicios de Apoyo
Agencias de Aduana
Representante de Empresas de Transporte



Carretera Los Libertadores Km. 79 Ruta 57 CH Los Andes
Puerto Terrestre Los Andes
Fono (034) 508871 -Fax (034) 508821